

TORRES VILLARJO JUAN BAUTISTA	26.201.182
TRUJILLO MOYA MARIA FRANCISCA	27.513.011
UCEDA SESEDA CARLOS EMANQUE	52.080.098
VALENZUELA ANTELO FRANCISCA	52.541.891
VALDEBERAS PEREZ MARIA ANGELES	3.431.256
VAGUER MAGDALENO JORGE	33.891.896
VARELA VAZQUEZ JAINE	52.080.022
VARGO TORRES FRANCISCO	52.491.837
VAZQUEZ HERNANDEZ RAMIRO	32.768.118
VAZQUEZ ZAYAS FRANCISCO JAVIER	28.875.740
VELASCO AUTON DOLORES	13.767.292
VELASCO GONZALEZ ANTONIO	27.514.012
VELASCO NARANJO TOMAS	6.225.761
VELAZQUEZ MARTINEZ MILAGROS	46.640.453
VENCE DIEGUEZ MANUEL	33.265.906
VICENTE ROMERO JOSE LUIS ALBERTO	50.713.442
VILLAJOS LUNUL JUAN JOSÉ	7.477.489
VILLALPANDO CUELLS MARIA CARMEN	31.352.964
VILLASEGOR FERNANDEZ ROGELIO	3.073.167
VINAGRE CARRASCO A. MRS	8.819.121
VIQUE CAMPANO VENTURA	28.879.270
VITAR MEDALGO LUIS ANTONIO	25.146.801
VIVES SALAZAR SONIA	25.087.037
ZAMORA GOMEZ BERNABE	13.067.406
ZAPATERO RUIZ SATURNINO	9.285.260
ZARCO MENDOZA JOSE LUIS	8.967.477

EXCLUIDOS POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO

BONET FERRER JUAN	42.958.002
CARACHO FRATILE FRANCISCO	2.205.413
EDRESA LOPEZ JOSE MANUEL	24.190.830
CORCOLES RIVIELLA ADELANDO	28.704.740
LEIBRAT SANANUJA DESIDERIO	40.601.564
MARCOS MONTERO JOSE MARIA	14.567.286
MAYOL MUNAR ANTONIO	42.974.871
MORENTIN GORDON OSWALDO	16.536.079
MOYA NAVARRO FRANCISCO	2.852.526
ORTEGA LORITE VICENTE	26.441.165
PEJENANTE DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER	16.015.795
PEREZ AFOSSO JOSE MIGUEL	42.157.448
SANCHEZ CAMPILLO JOSE	46.508.417
SANCHEZ CAVALS DIEGO	21.426.565

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4536 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se dan normas para la calificación de la fase de prácticas realizada por aspirantes a plazas de Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.*

Las Ordenes ministeriales de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 y 14 de junio y 9 de julio) por las que se convocaron oposiciones libres para proveer plazas de Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, establecieron la necesidad de superar una fase de prácticas para poder obtener el correspondiente nombramiento por la Dirección General de Personal y Servicios.

A tal efecto, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—La evaluación de la fase de prácticas realizada por los aspirantes a plazas de Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas se efectuará por el Director y el Jefe de Estudios de los Centros en que fueron realizadas, quienes extenderán un certificado en que se determine la condición de «apto» o «no apto» del respectivo Profesor.

Dicho certificado deberá ser remitido a la Dirección General de Personal y Servicios dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Segundo.—En los supuestos en que el Director y el Jefe de Estudios estimen que algún funcionario en prácticas ha de ser declarado «no apto» deberán fundamentar suficientemente su calificación. En estos casos, la Dirección General de Personal y Servicios, a propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, designará una Comisión que en el plazo de cinco días, desde su designación, evaluará directamente el ejercicio de la función docente del candidato y emitirá el correspondiente informe.

La Dirección General de Personal y Servicios adoptará la Resolución que estime procedente a la vista de los informes del Director y Jefe de Estudios y de la Comisión evaluadora.

Lo que digo a VV. SS.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas y Directores provinciales del Departamento.

4537 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1985, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Administrativos en la plantilla de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza convocadas por Resolución del Rectorado de 12 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio), ha resuelto, de conformidad con lo establecido en la norma 6.5 de la convocatoria, hacer público que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 12 de abril de 1985, a las diez horas, en el edificio Interfacultades, Ciudad Universitaria, Zaragoza.

Dado que los ejercicios de la oposición se realizarán por escrito, se prescinde de la celebración del sorteo para determinar el orden de los opositores, ya que su celebración será simultánea.

Zaragoza, 8 de marzo de 1985.—El Presidente, Vicente Camarena Badia.

4538 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1985, del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turnos restringidos y libre) convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala Administrativa de la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo establecido en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan pruebas selectivas (turnos restringido y libre) para cubrir plazas vacantes en la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Camarena Badia, Catedrático y Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Don Jerónimo Gargallo Alierta, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Julio Gutiérrez Fuentes, representante de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Manuel Alvarez Alcolea, como Presidente del Consejo de Regencia, por hallarse vacante el puesto de Gerente de la Universidad.

Don Pedro Pardo Aznar, de la Sección de Personal de la Universidad de Zaragoza, que actuará como Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Gutiérrez Martín, Vicerrector de Servicios de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Don Luis de Gállego Checa, por la Dirección General de la Función Pública.

Doña María Victoria García Sánchez, por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio López Mora, por el Consejo de Gerencia de la Universidad de Zaragoza.

Doña Magdalena Rivas Palá, de la Sección de Personal de la Universidad.

Zaragoza, 8 de marzo de 1985.—El Rector, Vicente Camarena Badia.